

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN.**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Reparación a las líneas de agua potable a causa de una fuga		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Reparación de tubería de conducción, distribución y sus accesorios de la Red Hidráulica Municipal, para la eliminación de desperdicio de agua potable.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	042005C0222002	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 47 fracción I del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Teoloyucan, Denominado OPDAPAS TEOLOYUCAN.		
DOCUMENTO OBTENER	A	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Al presentarse una fuga en la infraestructura hidráulica		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, está sujeto a inspección y/o verificación previa visita de inspección al lugar, se procede a la reparación de la fuga para evitar el desperdicio del líquido vital y conocer los materiales necesarios.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. El usuario realiza reporte vía telefónica o presencial. 2. solicitud del peticionario deberá estar dirigido al Director General del Opdapas Teoloyucan, C. Norberto Rivero González, especificando: • Nombre • Teléfono	Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 116 del Código de procedimientos administrativos.



Dirección de donde se requiere la reparación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
- El usuario realiza reporte vía telefónica o presencial. - solicitud del peticionario deberá estar dirigido al Director General del Opdapas Teoloyucan, C. Norberto Rivero González, especificando: - Nombre - Teléfono - Dirección de donde se requiere la reparación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.		Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 116 del Código de procedimientos administrativos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
- El usuario realiza reporte vía telefónica o presencial. - solicitud del peticionario deberá estar dirigido al Director General del Opdapas Teoloyucan, C. Norberto Rivero González, especificando: - Nombre - Teléfono - Dirección de donde se requiere la reparación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.		Sí	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 116 del Código de procedimientos administrativos.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- El usuario realiza reporte vía telefónica o presencial. - Deberá presentar su petición por escrito proporcionar calle, numero, colonia, nombre de usuario, descripción clara del problema, referencias del lugar donde se encuentra pozo de visita (brocal) y rejilla de piso dañado y evidencias. - Una vez que se recibió el reporte se envía al personal correspondiente para realizar el trabajo de la reparación.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	En Tres Días Hábiles.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A



¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ	No aplica	
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
24 HORAS			
CRITERIOS RESOLUCIÓN TRÁMITE	DE DEL	La reparación de la fuga, no aplica cuando se encuentre en propiedad privada, ni en localidades que cuenten con Comité Autónomo.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	O	No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Teoloyucan, Denominado OPDAPAS TEOLOYUCAN		Subdirección de operación y mantenimiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Norberto Rivero González	
DOMICILIO			
CALLE	Nicolas Romero	NO. INT. Y EXT.:	25
COLONIA	Tlatilco	MUNICIPIO	Teoloyucan
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00 A18:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	95627727	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica



C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica N	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿El usuario tiene que poner los materiales para las reparaciones?			
RESPUESTA:	No			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se reparan fugas dentro de propiedad privada?			
RESPUESTA:	No			
PREGUNTA FRECUENTE				
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ: LAURA GALVAN MELENDEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: NORBERTO RIVERO GONZALEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/02/2026.
--	---	--

